



# EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS BANCOS COLOMBIANOS

DIC/  
2025



En este informe se describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) del sistema bancario colombiano con información a diciembre de 2025, y se presentan los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República.

## 1. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA DE POLÍTICA MONETARIA E INFORMACIÓN ECONÓMICA (SGPMIE):  
SECCIÓN SECTOR EXTERNO

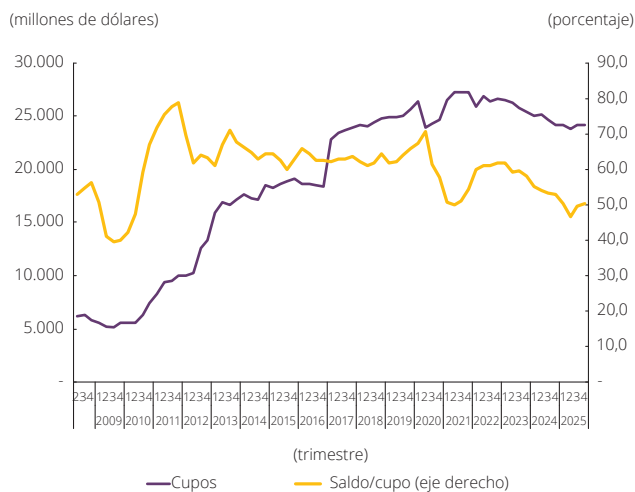
### 1.1 Cupos de endeudamiento

De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República<sup>1</sup>, al 26 de diciembre de 2025 el cupo de endeudamiento del sistema bancario<sup>2</sup> ascendió a USD 24.132 millones (m), registrando una caída trimestral (USD 47 m, 0,2 %) y una disminución con respecto al mismo mes del año anterior (USD 35 m, 0,1 %; Cuadro 1, Gráfico 1).

### 1.2 Saldos

Al 26 de diciembre de 2025 el saldo de la deuda externa del sistema bancario se ubicó en USD 12.193 m, mostrando un incremento trimestral (USD 189 m, 1,6 %) y una reducción anual (USD 612 m, 4,8 %; Cuadro 2 y Gráfico 2). Del saldo total, el 30,0 % corresponde a obligaciones de corto plazo y el restante 70,0 % a obligaciones de largo plazo<sup>3</sup>. Con respecto a lo observado en el anterior informe, la

**Gráfico 1**  
Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República.

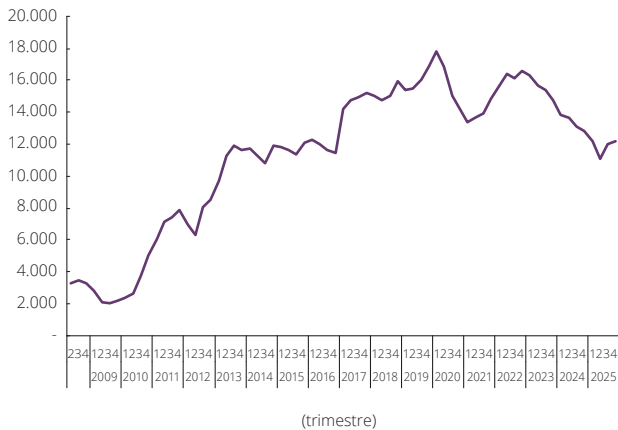
1 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.

2 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.

3 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a plazo inferior a doce meses, y largo plazo a aquellas contratadas a más de doce meses.

**Gráfico 2**  
**Saldo con entidades financieras del exterior**

(millones de dólares)

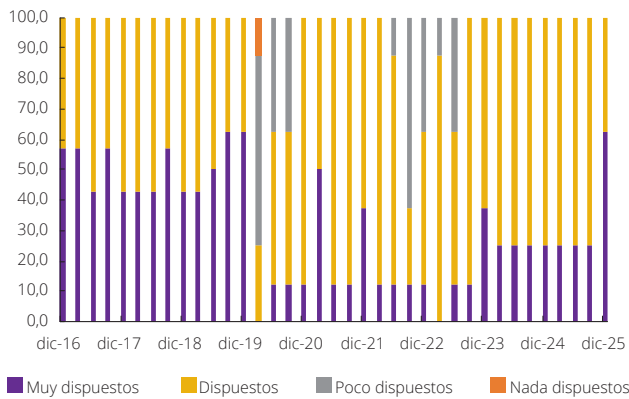


Fuente: Banco de la República.

**Gráfico 3**  
**Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E**

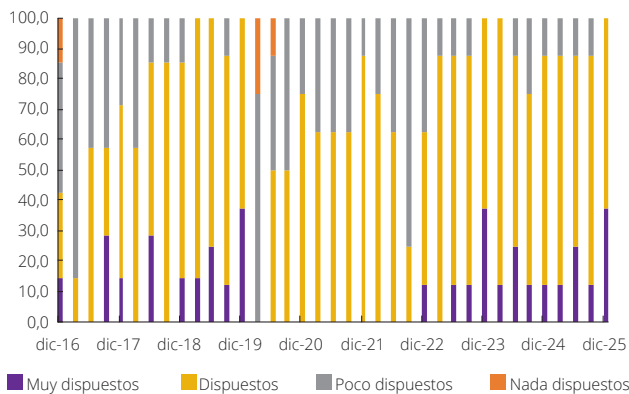
**A. Segmento comercio exterior**

(porcentaje)



**B. Segmento capital de trabajo**

(porcentaje)



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

proporción de deuda de corto plazo aumentó (al 26 de septiembre de 2025 el 28,7 % correspondía a obligaciones de este tipo).

**2. ENCUESTA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS**

**SUBGERENCIA MONETARIA Y DE INVERSIONES INTERNACIONALES:  
DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD FINANCIERA**

En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* realizada por el Banco de la República en enero de 2026, la cual recoge información del cuarto trimestre del año y fue aplicada a la muestra de bancos presentada en la sección anterior de este reporte. Al 26 de diciembre de 2025 los participantes de la encuesta representaron el 92,2 % del total de las obligaciones externas del sistema bancario colombiano. El propósito principal de la encuesta es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, teniendo en cuenta la incertidumbre fiscal y los diferentes eventos que afectaron la situación financiera del Gobierno a finales de 2025, entre los que se encuentran la no aprobación de la Ley de Financiamiento del Gobierno Nacional, la reducción de la calificación crediticia de Colombia por parte de Fitch Ratings y la declaración del estado de emergencia económica y social, se les consultó a las entidades sobre los cambios observados en la disponibilidad y costos del otorgamiento de créditos. Asimismo, se les indagó acerca de sus expectativas sobre las potenciales implicaciones financieras del escalamiento de las tensiones entre Estados Unidos y Venezuela, y las reacciones de otros países de la región.

Durante el cuarto trimestre de 2025 la percepción de la disposición de los acreedores para otorgar nuevos créditos y/o líneas de crédito en M/E mejoró respecto al trimestre anterior, tanto para el segmento de comercio exterior como para el de capital de trabajo<sup>4</sup> (Gráfico 3, paneles A y B). La disposición para ambos segmentos se ubicó en los niveles que no se observaban desde antes de la pandemia del covid-19 (en la versión de diciembre de 2019 de esta encuesta). De acuerdo con los encuestados, esto se explicó, entre otros factores, por el interés de bancos asiáticos de tener una mayor presencia en los bancos latinos y por la menor inestabilidad política a nivel global.

4 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación. Por su parte, las líneas de crédito de capital de trabajo incluyen la intermediación con fines distintos al comercio exterior, junto con los recursos propios para la operación de la entidad.

En el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan los *spreads* de las tasas de interés a las que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior durante el último trimestre, diferenciando por línea de crédito y por plazo de endeudamiento. Los *spreads* resaltados en verde hacen referencia a entidades que disminuyeron su costo de endeudamiento, en rojo se señalan aquellos con un encarecimiento, y los resaltados en amarillo indican estabilidad<sup>5</sup>.

**Cuadro 1**

**Tasa de referencia (TR) y *spread* promedio del endeudamiento externo para las entidades encuestadas**

A. Segmento de comercio exterior								
Entidad	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>
Entidad 1	SOFR a 3 meses	90	SOFR a 6 meses	100	-	-	-	-
Entidad 2	SOFR a 3 meses	57,5	-	-	-	-	-	-
Entidad 3	-	-	SOFR a 6 meses	70	-	-	-	-
Entidad 4	SOFR a 3 meses	80	SOFR a 6 meses	98	-	-	-	-
Entidad 5	-	-	SOFR a 6 meses	110	SOFR a 3 meses	90	-	-
Entidad 6	SOFR a 3 meses	90	SOFR a 6 meses	88	-	-	-	-
Entidad 7	SOFR a 3 meses	54	SOFR a 3 meses	54	-	-	-	-
Entidad 8	-	-	SOFR a 3 meses	80	SOFR a 3 meses	80	-	-

B. Segmento de capital de trabajo								
Entidad	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>
Entidad 1	-	-	-	-	SOFR a 12 meses	120	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	-	-	SOFR a 3 meses	173
Entidad 3	-	-	SOFR a 6 meses	90	-	-	-	-
Entidad 4	SOFR a 3 meses	110	-	-	SOFR a 12 meses	110	-	-
Entidad 5	-	-	SOFR a 6 meses	135	SOFR a 12 meses	160	-	-
Entidad 6	-	-	-	-	SOFR a 12 meses	110	-	-
Entidad 7	SOFR a 3 meses	110	-	-	-	-	-	-
Entidad 8	Tasa fija	500	SOFR a 6 meses	60	-	-	SOFR a O/N	120

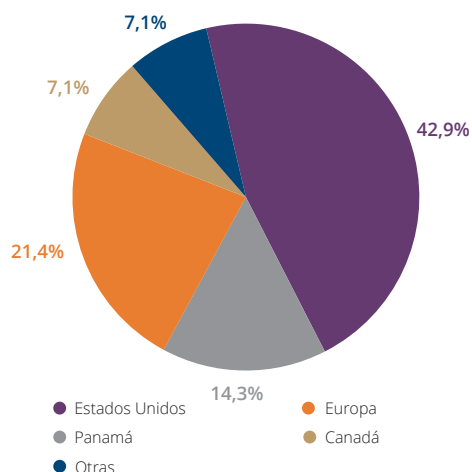
Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

Los bancos consultados han contratado su endeudamiento a una tasa de referencia SOFR en ambas líneas de crédito para los distintos plazos. En general, las entidades usan tasas de referencia con plazos similares al plazo de los créditos. Además, igual a lo observado en versiones anteriores de este informe, las entidades reportan que los *spreads* promedio cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores a los de las líneas de comercio exterior. Para el cuarto trimestre de 2025 se observaron reducciones en los *spreads* de ambos segmentos de crédito (Gráfico 9); sin embargo, en general los *spreads* cerraron este año en niveles superiores a los observados al cierre de 2024.

<sup>5</sup> Los niveles del *spread* son estrictamente comparables entre encuestas únicamente para aquellas entidades que reportaron la misma tasa de referencia en cada uno de los plazos. Las tasas no comparables no tienen color.

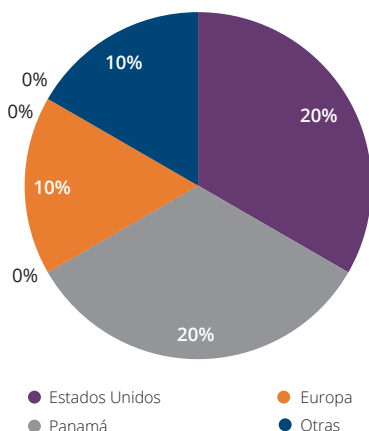
Gráfico 4

**A. Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades**



Nota: En la opción "Otras" los encuestados mencionaron Chile y Multilaterales

**B. Principales fuentes de fondeo de recursos de largo plazo en M/E, según las entidades**



Nota: en la opción "Otras" los encuestados mencionaron Banca Multilateral y Agencias de Cooperación.

Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes geográficas de fondeo, según los bancos encuestados. En el cuarto trimestre de 2025 el endeudamiento de corto plazo se concentró en un menor número de jurisdicciones, y Estados Unidos, Europa y Panamá fueron las principales fuentes de recursos tanto para corto como para largo plazo.

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, en el cuarto trimestre de 2025 la mayoría de las entidades continúa afirmando que el principal propósito es financiar operaciones de comercio exterior de las empresas colombianas y, al igual que lo reportado en trimestres anteriores, principalmente a firmas grandes y medianas. En cuanto a la rama económica, los sectores que más demandan créditos en M/E a los bancos locales continúan siendo comercio, industria manufacturera, agricultura y ganadería, y transporte y almacenamiento.

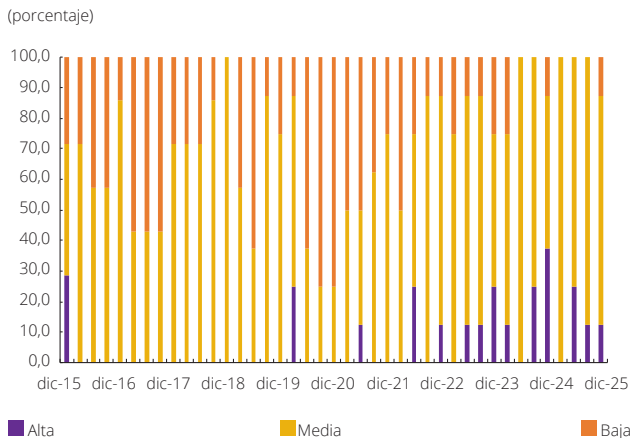
Al pedirle a los encuestados que caractericen la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E, aunque la mayoría de las entidades continúa percibiendo que la demanda se ha mantenido estable, una entidad manifestó que esta bajó (Gráfico 11). Adicionalmente, los bancos señalaron que los principales factores que contribuirían a una mayor demanda de créditos en M/E por parte del sector real son una menor tasa de interés y el comportamiento de la tasa de cambio.

El plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales continúa concentrándose entre tres y seis meses, y seis y doce meses. La mayoría de las entidades coinciden en que lo anterior depende de las necesidades, preferencias o liquidez del cliente, el destino de los recursos y las tasas en los diferentes plazos.

Al momento de solicitar a las entidades que seleccionen los criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, la mayoría de los bancos continúa considerando, principalmente, la situación de los indicadores financieros, la trayectoria crediticia y la capacidad de pago de sus clientes. Con respecto a la sustitución de créditos por denominación, la mayoría de las entidades manifestaron no notar sustitución alguna, mientras dos manifestaron notar sustitución de préstamos en M/E por créditos en pesos.

Por último, a finales de 2025 la situación fiscal del Gobierno se vio afectada por múltiples eventos. En primer lugar, el 9 de diciembre de 2025 el Congreso de la República no aprobó la propuesta de ley de financiamiento del Gobierno Nacional. En segundo lugar, la incertidumbre sobre la disponibilidad de recursos para financiar el Presupuesto General de la Nación, junto con el deterioro de las métricas fiscales, influyeron en que el 16 de diciembre la calificadora Fitch Ratings redujera la calificación de Colombia a 'BB'. Por

**Gráfico 5**  
**Demanda del sector real por créditos en M/E**



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

último, ante la necesidad de recursos, el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia económica y social el 22 de diciembre. En ese contexto se les consultó a las entidades sobre los cambios observados en la disponibilidad y costos del otorgamiento de créditos por parte de los bancos extranjeros. Al respecto, una entidad manifestó haber observado una menor disponibilidad, mientras que las otras siete indicaron que se mantuvo estable. En términos del costo de financiamiento, dos entidades indicaron que percibieron aumentos de aproximadamente 10 puntos básicos para ambos segmentos de crédito, en tanto que los demás encuestados no percibieron cambios. Asimismo, la mayoría de las entidades indicaron que esperan que los efectos se observen durante los próximos meses, aunque una indicó que no anticipa materialización de más efectos.

Adicionalmente, ante las tensiones entre Estados Unidos y Venezuela, se indagó con las entidades si anticipan algún efecto para el acceso al financiamiento con entidades en el exterior por parte de los bancos colombianos. Ante esto, todas las entidades indicaron que no esperan que se afecte negativamente la disposición a otorgarles créditos, aunque tres anticipan que puede aumentar el costo de financiamiento.

## **AGRADECIMIENTOS**

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a los siguientes establecimientos bancarios:

Itaú

Bancoldex

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Davibank

Bancolombia

Banco de Occidente

BBVA Colombia